



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1666-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 27 de abril de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, mediante Oficio N° 117-2018-UNHEVAL-FCCyF-D, del 26.MAR.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 105-2018-UNHEVAL/FCCyF-CF, del 27.MAR.2018, que resolvió:

1. DEJAR SIN EFECTO en todas sus partes la Resolución N° 001-2018.-UNHEVAL-FCCyCF, de fecha 09.MAR.2018, donde se aprobó el nombramiento de las Comisiones Permanentes de docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras
2. DESIGNAR las Comisiones Permanentes de los Docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, para el periodo académico 2018, de acuerdo a lo propuesto por el Decano de dicha Facultad, el mismo que figura en la citada Resolución de Facultad

Que en la sesión extraordinaria N° 13 de Consejo Universitario, del 12.ABR.2018, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 105-2018-UNHEVAL/FCCyF-CF, del 27.MAR.2018, de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0385-2018-UNHEVAL- CU/R, para la emisión de la resolución;

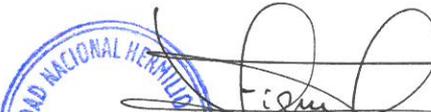
Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 105-2018-UNHEVAL/FCCyF-CF, del 27.MAR.2018, de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL; que resolvió, por lo expuesto en los considerandos precedentes:
 - DEJAR SIN EFECTO en todas sus partes la Resolución N° 001-2018.-UNHEVAL-FCCyCF, de fecha 09.MAR.2018, donde se aprobó el nombramiento de las Comisiones Permanentes de docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras
 - DESIGNAR las Comisiones Permanentes de los Docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, para el periodo académico 2018, de acuerdo a lo propuesto por el Decano de dicha Facultad, el mismo que figura en la citada Resolución de Facultad; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución y a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-
VRAcad-
VRInv-
AL-OCI-
Transparencia-
DCalidad-
FCCyF-
Archivo

YKFQ/Vam